

En riesgo acuífero de El Vizcaíno por “MEXArco”, advierte diputado Ramiro Ruiz



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). En representación del Grupo Parlamentario Juntos Haremos Historia, el diputado **Ramiro Ruiz Flores** presentó un punto de acuerdo para que el **Congreso del Estado de Baja California Sur** llame al titular de la **Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)**, **Víctor Manuel Toledo Manzur**, para que informe al Poder Legislativo sudcaliforniano en qué estado se encuentra la solicitud de **Manifestación de Impacto Ambiental**, presentada por la compañía **Grupo Minero México** conocida como “**MEXArco**”, la cual pretende desarrollar un proyecto de

explotación de mineral en el **Valle de Los Cirios, Baja California** y que estaría comprometiendo al **acuífero del Valle de Vizcaíno**, e incluso, advierten, de desarrollarse como se planea podría colapsarlo, informó el **Congreso del Estado**.

Durante la sesión ordinaria, el legislador presentó un punto de acuerdo para advertir que la empresa minera pretende desarrollar un proyecto de explotación de mineral a cielo abierto con una extensión de 50 mil hectáreas en el **Valle de Los Cirios** en el vecino estado de **Baja California**, a decenas de kilómetros de nuestra entidad federativa, la cual es un **Área Natural Protegida**.

En el mes de septiembre de 2019, dicha empresa ingresó ante la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la **SEMARNAT** una **Manifestación de Impacto Ambiental**, modalidad particular, para buscar obtener la autorización para realizar un proyecto de exploración.



Ruiz Flores advirtió que para su operación la empresa requerirá de millones de metros cúbicos de agua cada año, mismos que planea obtener del acuífero de **El Vizcaíno**, municipio de Mulegé en **Baja California Sur**, afectando a miles de habitantes, comunidades y en mediano plazo podría colapsar el acuífero.

En esos términos, consideró que es incompatible con el entorno sudcaliforniano, ya que datos de la **Comisión Nacional del Agua** desde hace muchos años hablan de que es un acuífero deficitario, es decir, su extracción es mayor a su recarga anual y obtener 10 millones de metros cúbicos adicionales del elemento sencillamente lo colapsarán.

El punto de acuerdo fue aprobado y a petición del diputado **Marcelo Armenta**, representante del distrito catorce de la región Pacífico Norte se agregó que se invite al **Congreso de Baja California** a unirse al punto de acuerdo que también exhorta a la Directora General de la **CONAGUA**, **Blanca Jiménez Cisneros** para que informe al Poder Legislativo de **Baja California Sur** sobre la situación actual en que se encuentra el acuífero de **El Vizcaíno**.